



OFICIO N° 38036  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.113°/365

VALPARAÍSO, 12 de enero de 2018

El Diputado señor JOSÉ ANTONIO KAST RIST, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara la nómina de todos los museos de Chile ubicados dentro o fuera del territorio nacional, que reciban fondos públicos, sean de dependencia pública o privada, indicando la institución u organización a cargo, su ubicación, fecha de fundación e inicio de funcionamiento, el tipo de aporte y monto anual, la cantidad de visitas mensuales y anuales y la cantidad de personas que prestan servicios en cada uno, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 34C1AEC55A2E7DEC



**DESPACHADO  
CON EL N° 38036**

Valparaíso, 10 de enero de 2018

**A: VALENTINA QUIROGA CANAHUATE  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACION**

**DE: JOSÉ ANTONIO KAST  
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**MAT.: OFICIO FISCALIZACIÓN, MUSEOS DE CHILE**

**RFS/XXIX/01**

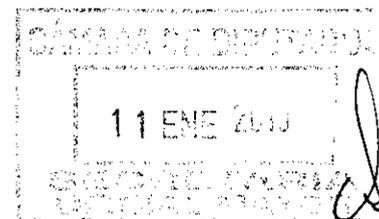
En conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 9 de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, vengo en solicitar se oficie a la Sra. Valentina Quiroga Canahuate, Subsecretaria de Educación, con el objeto de que pueda informar al tenor de la solicitud del presente oficio.

Respecto a los Museos de Chile que reciben fondos públicos, sean estos de dependencia pública o privada, cuya ubicación sea en territorio nacional o en el extranjero, es que solicito la siguiente información:

- 1) Nómina (en formato Excel) de todos los Museos de Chile que reciban fondos públicos, sean estos de dependencia pública o privada, indicando la institución u organización a cargo según corresponda.
- 2) De acuerdo con el punto anterior, en misma nómina resumen por columna, señalar:
  - a) Ubicación, fecha de fundación e inicio del funcionamiento.
  - b) Indicar tipo de aporte y monto anual para cada uno.
  - c) Cantidad de visitas mensuales y anuales para cada uno de ellos, en los últimos 5 años según corresponda.
  - d) Cantidad de personas que trabajan en cada uno de estos Museos, (planta, contrata u honorarios), individualizados cada uno según; cargo, profesión y monto percibido por mes.
- 3) De existir Museos que estén ubicados fuera del territorio nacional, favor indicarlo en nomina resumen, adjuntando la misma información solicitada en los puntos 1 y 2.

Atentamente,

  
**JOSÉ ANTONIO KAST RIST**  
Diputado de la República



JAK/RFS  
CC: archivo.